

EL PERIODICO.

POR LA PATRIA Y LA LEY.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

EL PERIODICO.

ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ORIENTAL
 Se vende en esta, en la Librería de H. ...
 ... en el Almacén de V. ...
 ... del Sr. Domenech, ca. de S. ...
 ... en los puntos designados. S ...
 ... que se dirijan por los SS. Suscriptores.
 GRATIS.
 Los avisos que se quieran publicar en El Periódico y que
 no sean recibidos por los SS. Suscriptores, se insertarán por
 un precio especial.
 LA IMPRENTA ORIENTAL, se halla establecida en la
 calle de San Benito número 84.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 13.

EPocas del dia.	BAROMETRO	TERM. METRO	VIENTOS Y ATMOSFERA
9 de la Mañana.	28 3	45 0	Sud. O. Brisa
12 de la Tarde.	28 3	47 0	" " "
3 de la Tarde.	28 3	47 0	" " "

ALMANAQUE.

Sale el Sol... 6 h. 16 m.
 Se pone... 5 h. 44 m.
 SABADO.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Mensual... 3 PESOS.
 Números sueltos... 6 VINTENES.

SALIDAS DE CORREOS AL INTERIOR

Los dias 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.

La Redaccion admitirá los artículos de interes público,
 que se le dirijan; pero se reserva el derecho de rechazar cual-
 quiera produccion que contenga personalidades, o que sea abu-
 siva de la libertad de la prensa.

VISOS NAVALES.

JANEIRO BAHIA 6 PER- NAMBUCO.

El hermoso y velero Bergantin
 portugués Pallas forrado en cobre
 de Antonio Fernandez, de porte de
 1000 toneladas puede recibir carga sin demo-
 niar y quiera cargar pueden ocurrir para
 San Miguel casa n.º 171 frente
 al muelle.

PUERTO JANEIRO.

Se vende para aquel Puerto la Zumaca
 "SAN ANTONIO Y ALMAS." Solo 600
 toneladas; sus interesados veáanse con su con-
 signatario.

JAVIER ALVAREZ.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La hermosa Fragata francesa DUVIVIER, su
 capitán Giraud, saldrá por contrata para
 dicho destino, del 15 al 20 de Septiembre. Puede ad-
 mitir aun de 1500 a 2000 cueros ó su equivalente en
 fardos. Tiene una cámara hermosa y excelentes comodi-
 dades para pasajeros. Para tratar verse con Eu-
 genio en la calle de San Felipe N.º
 A. 27. 3p.

SE VENDE

La Belandra PAULINA es buque nuevo y de
 primera marcha, tiene todos sus útiles, y está
 pronto para poder dar la vela. Los Señores que
 se interesen en ella ocurran al Almacén Naval de
 Giraud y Co. plazuela del muelle n.º 107. A. 8

PARA O HABANA.

Se vende y Ponera Sarda VIGI-
 lada, forrada y elevada en
 cobre, de 1000 toneladas. Los SS. que se interesen pue-
 den ocurrir al Almacén Naval de los SS.
 en la plazuela del muelle n.º 107. j. 17 3p.

PARA VENDER O FLETAR.

El muy hermoso y de superior andar, Bergantin
 goleta portuguesa LEONIDA 2.º de 181 tonela-
 das, nuevo y de construcción portuguesa, madera
 de pino masiz y carbillo, bergamino de pino de
 Florida en todos los necesarios sobresalientes.
 Ocurran al muelle que se halla fondeado frente al
 muelle ó á su consignatario D. Manuel G. da Costa. j. 13 3p.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La hermosa y velera fragata francesa
 "DUKIER" su capitán Giraud, saldrá
 por contrata, el 20 de Septiembre para dicho destino
 puede admitir aun de 1500 a 2000 cueros ó su equi-
 valente en fardos.
 Tiene una cámara hermosa y excelentes comodi-
 dades para pasajeros. Para tratar vease con Eu-
 genio en la calle de San Felipe n.º
 S. 3.

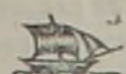
LIVERPOOL DIRECT.

Known newly coppered and
 British Brigantine "BET-
 ... Master, will be ready to
 ... port in a few days and
 ... For terms of freight or passage
 ...
 BROWNELL, STEGMANN & Co.
 Calle de San Luis.

PARA GENOVA.

La nueva y hermosa Barca "18 de Julio" for-
 rada y elevada en cobre tiene ya contratada la mi-
 tad del cargamento y saldrá sin falta en todo el
 corriente mes de Septiembre. Puede aun recibir
 carga como tambien pasajeros para los que comodi-
 dades muy superiores. Para tratar ocurrase á Francis-
 co Maines corredor de número, calle de San Felipe
 n.º 40.

PARA PAYSANDU.



Saldrá precisamente en toda la presente se-
 mana la muy acreditada y bien conocida
 Zumaca Nacional SAN JUAN BAPTISTA, tiene la mi-
 tad de su cargo lista y admitirá el resto si se presenta
 sin demora; para tratar veanse con sus Consignatari-
 os (para carga ó pasajeros) en el Almacén Naval de
 Gianello & Co. plazuela del Muelle.
 Setiembre 12—3p.

VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD.

Todos los individuos enrolados en este Cuerpo, que
 no hayan asistido á la Revista del Domingo 8, y no se
 presenten á sus respectivos Capitanes en el término de 3
 dias quedarán sujetos á la responsabilidad que establece
 la ley de la materia.

El Coronel del Cuerpo de Voluntarios de la Libertad.
 Fabio José Maines.

VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD.

Todos los individuos de este Cuerpo deberán usar
 irremisiblemente la divisa punzó en el sombrero con el le-
 ma: Voluntarios de la Libertad.

VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD.

Desde el Domingo proximo se presentarán en su
 nuevo cuartel sito en la calle de San Benito ó anti-
 guo Hospital del Rey, todos los individuos que lo com-
 ponen al toque de llamada, que será á las 8½ de su
 mañana, para dar principio á la instruccion. Mon-
 tevideo Septiembre 12 de 1839.
 De orden del Sr. Coronel
 ORDONES.

Batallon de Milicia Activa.

De orden del Sr. Comandante todos los individua-
 os del expresado, se presentarán en la casa de Gobier-
 no el Domingo 15 del corriente á las 9½ de la mañana
 para recibir el armamento y formar; en la inteligencia
 que á los inasistentes se les aplicará la pena que pa-
 ra tales cosas esta determinada.—Montevideo; Setiem-
 bre 11 de 1839. CESAR DIAZ.

EXTERIOR.

PERIODICOS EXTRANJEROS.

RUSIA.

Odesa 16 de Abril.
 Una escuadra que salió de Sebastopol, á las ór-
 denes del contra-almirante Artinkoff ha entrado en
 nuestra rada, trayendo á bordo las tropas que el go-
 bierno emplea todos los años en los trabajos de la
 Crimea. Se compone de cuatro navios de linea; á
 saber: El Varsona de 120 cañones donde vá el al-
 mirante. El Tschoen de 84 cañones que lleva el
 contra-almirante Eurieloff. La Emperatriz Maria de
 84 cañones. El Anapa de 84 cañones. La fragata
 Standard de 41 cañones y un buque de transporte.

AUSTRIA.

Viena, 15 de Abril.
 El gobierno imperial ha adquirido el gabinete
 conocido en esta capital con el nombre de Pantheon
 India, perteneciente al viajero naturalista francés
 Lemarc-Picnot. Esta coleccion justamente apre-
 ciada aquí, ofrece ultimamente á la sábia pluma del
 célebre orientalista, baron de Hastimer-Purgetoli no-
 ticias preciosas, desconocidas aun de los orientalis-
 ta de Francia é Inglaterra. Se asegura que el gobier-
 no imperial queriendo completar un museo asiático
 aquí, ha encargado á dicho viajero continúe en las
 Indias orientales sus investigaciones sobre la religion
 de los Brahmas.

—Se suscribe ahora para hacer los fondos de la
 construcción de una magnífica Catedral romana en la
 parte, occidental de Londres. Esta iglesia se construi-

rá en el estilo gótico, y ella recibirá en el interior ador-
 nos de pintura y de escultura, del gusto mas exquisito;
 será bastante grande para contener 10,000 almas, y se-
 rá en el exterior uno de los mas notables edificios de
 la capital. Se asegura que el Papa vendrá á consagrar
 la iglesia, cuando se haya acabado. Este edificio
 costará, se dice, 150,000 libras esterlinas.
 (Le Globe.)

—Se han recibido en el palacio de la Bahía de
 Hudson pormenores sobre los descubrimientos que se
 han practicado en 1838 en la América del Norte. Es
 dichoso el ver una compañía comercial, cuyas posesio-
 nes están en la frontera de este país, hacer allí explora-
 ciones útiles. Esta compañía no hace como las demas
 un misterio de sus adquisiciones territoriales. El pun-
 to el mas lejano que se haya explorado está en los 68
 grados 43 m. de latitud Norte y de longitud 106, 3 m.
 Oeste. En todo 120 millas de descubrimiento conti-
 nental.
 (Le Times)

—El 29 de Abril, en el momento en que la Cá-
 mara de los Comunes alzó su sesion, porque ya no es-
 taba en número suficiente para votar, se ha reparado
 pero demasiado tarde, que un honorable representante
 se habia dormido en un rincón. Se dieron prisa en
 recordarlo, y entonces se ventilió la cuestion de saber
 si se habia alzado la sesion legalmente.
 (Le Standard)

—Se ha ofrecido al marques de Wetminster,
 3,500 libras esterlinas por su famoso caballo Touchstone
 (Touchele but); el Sr. Brown, quien le ofreció este
 precio exorbitante, se proponia enviar ese caballo á
 los Estados Unidos; pero el Marques ha rechazado
 su oferta.
 (Chester-Chronicle)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. }
 Montevideo, Setiembre 13 de 1839— }

El Gobierno con esta fecha ha acordado y decreta:—
 Art. 1.º—Los Cuerpos Urbanos de esta Capital
 y la Milicia Nacional de Infantería empezarán sus
 asambleas el Domingo 15 del corriente á las 5 de la
 mañana y terminará á las 8.

2.º—Durante el tiempo de ellas permanecerán
 cerradas todas las casas de trato, y no se abrirán hasta
 que se concluyan, á cuya hora el fuerte de San José
 tirará un cañonazo que será la señal para que cesen
 aquellas y se abran las casas.

3.º—Comuníquese á quienes corresponda y dé-
 se al Registro Nacional.

PEREIRA.
 JOSE RONDEAU.

Exmo. Sr.

La subordinacion que guardo á mis gefes, en el
 discurso del tiempo que tengo el honor de ser emplea-
 do del cuerpo del resguardo, dió lugar á la demora de
 ofrecer al Superior Gobierno mis pequeños servicios,
 y en virtud de q' dichos gefes no lo hicieron, yo lo hago
 por mí como ciudadano y empleado para que el Su-
 perior Gobierno disponga de mi persona para todo lo
 que me considere útil, á fin de tener una pequeña parte
 en el exterminio de la horda de vándalos que hoy
 desgraciadamente ocupa una pequeña parte del terri-
 torio del Estado, trayendo consigo la desolacion, en
 respetar la inocencia, ni el vecino pacífico; tratando
 por medio del terrorismo de hechar por tierra nuestra
 Sagrada Constitucion, y la desorganizacion de nues-
 tro Superior Gobierno, para por estos medios tan
 inicuos, someternos á la dominacion del despota tir-
 no de Buenos Aires (lo que jamas conseguiremos). Es-
 tos son los sentimientos que me animan, los mismos
 que transmito á mis caros hijos, para que en todo
 tiempo detesten la dominacion estrangera, prestándose
 como buenos ciudadanos á la conservacion de la
 Constitucion que hemos jurado conservar del Go-
 bierno constituido.
 Exmo. Sr.

Antonio de Lago.

Montevideo, Setiembre 12 de 1839.

El pronunciamiento espontáneo del empleado que suscribe esta manifestación es una prueba no solo de sus patrióticos sentimientos, sino también de que él no ha querido dejarlos en problema, en circunstancias en que muchos otros los han pronunciada sellándolos con su firma para testimonio inequívoco de su decisión. En este concepto merece la particular consideración del Gobierno.

Publíquese para que obtengan la que le tributaran los verdaderos amantes de la libertad y de la independencia de la República.

Rúbrica de S. E.

CRUCARRO.

EL PERIODICO.

MONTEVIDEO SETIEMBRE 13 DE 1839.

CONSPIRADORES.

No pasa un día sin que recibamos pruebas positivas de que los enemigos del país y de la autoridad trabajan con asiduidad por minar los fundamentos del edificio del orden y estabilidad. Parece que las disposiciones hasta hoy adoptadas por el Superior Gobierno, no fueron suficientes á contenerlos por temor del castigo: que los deportados no son los conspiradores únicos en quienes debía descargarse todo el peso de la indignación de los buenos: que de consiguiente deben tomarse medidas mas energicas y decisivas. Tal es la necesidad que nosotros creemos indispensable satisfacer.

La moderación, la jenerosidad con que el Gobierno ha precedido en circunstancias tan difíciles, no ha producido el efecto necesario. Los conspiradores no se desiluzan ya. Obscados por la venganza ni conocen su bien, ni agradecen los beneficios que les hacen: por el contrario en sus hechos, en la conducta que observan, manifiestan que creen que cuanto se hace por sofocar la exaltación y economizar castigos es efecto de debilidad, de miedo, del convencimiento de nuestra incapacidad física y moral. Si no fuese tal la opinion que alimentan, como se lanzarían á insultar la sociedad entera, abogando por una causa abominable? como se atreverían á presentarse, haciendo alarde, envaneciéndose por la traición, encomiando á los invasores esclavos de Rosas? como cantar las glorias de Echagüe, y el esterminio de sus conciudadanos?

El mas indiferente de los que observan los procedimientos del Gobierno, no podrá menos de admirar su constancia por seguir los principios que habia proclamado; y sostenerlos aun despues que las circunstancias obligaron á obrar en conformidad con ellas. Pero esa admiración cesará desde que se vea que no tiene objeto la moderación; porque llenaron la medida del sufrimiento, la insolencia y desenfreno de los conspiradores; porque provocan el castigo con el abuso de la tolerancia. El castigo le impone la ley.

Nadie es tan moderado como nosotros; pero ninguno mas amigo tampoco de la justicia. Sus respetos se han oído ya, con menoscabo de las leyes, y en perjuicio de la sociedad; y no podemos dejar de condenar una moderación inaplicable para enemigos innobles y desagracedidos.

Relacion de los individuos que se remiten á disposición del Superior Gobierno por opositores al actual sistema de la República.—

- D. Juan M. Turreiro
Pedro Gereda
Miguel Correa
Simon del Pino
Marcelino Santurio
José Yopez
Juan Perez
Felix Coello
Lazaro Gadea.

(ARTICULO COMUNICADO.)

ECHAGUE Y SUS COMPANEROS.

La posición funesta á que se vé reducido este caudillo arrastrado de su loca ambición, y de su ciega obediencia á las órdenes del Tirano Rosas, nos inspira la confianza de que pronto desaparecerá para siempre de la escena política y tal vez del Mundo, dejando por fin libre de su bárbara tiranía y la de sus verdugos Urquiza &ca., aquel desgraciado País, y las Provincias de Corrientes y Santa Fé, cuyos territorios juzgamos ya ocupados por los valientes tiranizadas, que sin opocision ni obstaculo consiguieron efectuar su desembarque y montar á caballo, auxiliados por los patriotas que los esperaban ansiosos, y que habrán aumentado las filas de los libres, sin que en su impotente rabia pueda dar el miserable Echagüe un solo paso para impedirle. Nada habria mas digno de escucharse que las discusiones que se promoverán entre Echagüe, Urquiza y los oficiales Entre-Rianos de un lado, maldiciendo á Lavalleja, Oribe, y á todos los que han contribuido, y son causa de verse en situación tan desesperada; y por otra Lavalleja, Gomez y sus secuaces, burlados en sus mas lisoneras esperanzas, considerando el momento en que les sea necesario desaparecer del suelo de la Patria donde ya no pueden ser admitidos, por el odio y desprecio con que deben ser tratados los que vendieron á una horda de facinerosos, sin saber á q' lado volverán sus ojos para buscar un asilo que los ponga á cubierto del castigo debido á sus multiplicados crímenes. Y que dirá el infernal tirano Rosas cuando sepa tan funestos acontecimientos, y cuando vea que destruida por si misma la mas fuerte columna de su tiránico poder la hora del castigo se aproxima, y que su esterminio nadie puede evitarlo? Curioso seria á la verdad ver todos estos ilustres Héroes reunidos en Secion, bien

fuere en este Mundo, ó bien en el otro, lo que tal vez suceda mas pronto de lo que ellos quisieran, reprocharse mutuamente sus desvarios, sus crímenes insuditos y la falta de prevision, el poco tino y estupidez con que han marchado, precipitando el momento de su destrucción con tan desatinada empresa.

Pero ¡oh perversidad del corazon humano! ¡oh ambición de mando! ¡oh pasiones desordenadas! que á tantos desvarios y precipicios nos arrastraís ofuscando esa razon con que tanto nos engrimeis, y haciendonos inferiores á los mas estupidos seres de la creación sobre quienes nuestro orgullo nos considera tan superiores. Echagüe y Rosas no satisfechos con haber establecido en las infelices Provincias que gobiernan el sistema mas atroz, la tiranía mas bárbara, se desesperaban de envidia y de furor al mirar tranquilas en este suelo las victimas escapadas al puñal de su asesinos, y han aventurado su suerte, han envidado el todo, para satisfacer la rabiosa sed de sangre que los debora; para reducir este bello País á el mismo espantoso estado. ¡ Miserables!! contaban con la cooperación de los mismos Orientales, fascinados con las pomposas ofertas de esos pocos degradados q' se han unido á ellos para traer á su desgraciada patria el estrago la muerte y la destrucción: contaban con la division de las opiniones, como si en los ciudadanos honrados sean cuales fueran estas, pueden haber mas sentimiento que el de la salvación de su país, de su honor, de su libertad y de sus derechos cuando están comprometidos y amenazados por un enemigo tan inhumano y feróz: Pero nada hay de mas ridiculo en estos abyectos, que la idea que alimentaba su estraviada imaginación, el entregar al Tirano su país, juzgando que este venia á trabajar para ellos; que comprometía sus fuerzas para colocarlos donde se juzgan con derecho á estar esclusiva y perpetuamente; que sacrificaba su dinero para proporcionarles mando y riquezas, y para satisfacer en fin sus caprichos y sus venganzas. ¡ Infelices! Tal vez despues del triunfo fuesen ellos las primeras víctimas con que empezará á afianzar su conquista. ¿No ven lo que ha hecho en Buenos Aires con todos los hombres que han trabajado para colocarlo á la altura en que hoy se halla? ¿Se han olvidado de la surrte que le cupo á su amigo Quiroga cuando no necesitó mas de su auxilio y cooperación? ¿No recuerdan el pago que dió á los que asesinaron á éste por su orden? ¿Y creen por ventura, que habiéndole vendido ellos el honor y la independencia de su Patria, no los trataría con el desprecio á que se han hecho acreedores, y no los pondrían en estado de que no pudiesen jamas perjudicarle ni oponerse á la marcha que á él se le antojase seguir?

Abandonad, abandonad ilusos vuestros desatinados proyectos; volved sobre vuestros pasos; retroceded á la vista del precipicio; aun es tiempo aun podéis hacerlo con honor; acordaos primero que todo que sois Orientales, y los deberes que os impone este título: un paso mas y ya no tendréis remedio; un paso mas y habreis consumado vuestra ruina y vuestra deshonra.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Periódico.

Dignense Uds. insertar en sus apreciables columnas las siguientes líneas, á que quedarán reconocidos Dos Imparciales.

Cuando el Gobierno estrechado por la insolente audacia de los conspiradores, y en posesion de las pruebas que justificaban sus criminales planes, se resolvió é alejar del país, aquellas sobre quienes pesaban mas justas acusaciones; estamos persuadidos que ningún espíritu de animosidad tubo parte en aquella medida, ni sirvió de pretexto para satisfacer innobles venganzas, ni desender á lo mas inmundo de la sociedad, para ocurar la atención pública, con personajes harto dignos del mas alto desprecio.

En este concepto podemos asegurar al Corredor Wich, y su digno compañero de oficio, que su permanencia en el país, es totalmente insignificante; y que si un indiscreto remitido relativo al primero, ha colocado al Gobierno en la penosa necesidad de manifestar el disgusto que le causaba la vergonzosa personalidad que envolvía aquel escrito, era para patentizar ante el público, la justicia y rectitud de sus disposiciones, y no para llamar la atención pública, sobre un individuo á quien el Gobierno considera como á su espresado compañero, incapaz por su acreditada nulidad de conspirar, ni servir á las miras del salvaje Rosas.

Continuen pues tranquilos SS. Corredores, ejercitándose en las tareas á que pueden dedicarse, y separarse de esa turba de invéciles visionarios que son los que turban su socio, inspirándoles la alagüeña idea de los malvados, la de figurar algun día, en la sociedad del puñal, y entre los viles esclavos del ascocio Echagüe.

Esta es la opinion de—

Dos Imparciales.

SS. Editores del Periódico.

Nada parece que pueda exitar el interés de los Eclesiasticos que ocupan los primeros puestos en favor de los intereses vitales del Estado, y nada tampoco q' los despierte del voluntario letargo en q' yacen á vista de los riesgos eminentes que amenazan á aquellos por la bárbara agresion de los bandidos que por orden del execrable monstruo Rosas se ha introducido en el territorio de este para deborar su riqueza y esclavizarlo á su funesto despotismo; ni el pronunciamiento uniforme de los mas esclarecidos ciudadanos, ni las interpelaciones de los Periódicos han sido suficientes para obligarlos á manifestar la execración con que de-

bhan haber mirado la profanación de su suelo, los horrores sangrientos que en él cometieron los satélites de aquel nuevo Atila, tan a silencio si no autoriza la sospecha de que participan de los sentimientos y resolución generosa de sus conciudadanos, arroja al menos la criminal idea de que no quieran justificarlos y que deseen vivir con el partido que triunfe huyendo para ello de todo compromiso, mas ni es este el deber que les impone su ministerio y que les han legado sus predecesores; en todas épocas han sido estos los primeros á auxiliar á los Gobiernos hasta con sus mismas rentas para repeler las agresiones extranjeras erigiéndose antes en columnas firmes de sosten del Estado y en clarines y trompetas para llamar en su defensa á sus obejas y feligreses: el alero español ha sido en todos siglos el modelo de fidelidad y ha levantado de sus exortos en favor de los Gobiernos nacionales: el de Francia, Inglaterra, España, han observado igual conducta: en que consiste pues que el nuestro continúe en un silencio tan alarmante? ¿qué causa podrá cohonestar el silencio aquí SS. Editores lo que deben Uds. investigar: nuestro Párroco parece que fué el de Oribe y que debió á su influjo su preferencia á otros eclesiasticos de mérito que habian prestado servicios en épocas difíciles á su patria: por esto alejar toda sospecha debió haber sido de los primeros á formalizar el pronunciamiento: es inescusable su omisión, damos quiera reparar: la del V. Co podría consiliarse mas indolente vida retirada que hace, por su alejamiento de la capital, por su ancianidad y debilidad. Convendrá sin embargo tambien, para que su ejemplo no sirva de ejemplo demas y para que nadie dude que el que sufre el país es mirada con benevolencia por la autoridad Eclesiástica, que se prepara está sellada con el fragio de la misma: no desconocen Uds. cuanto robustecerá la acción del Gobierno un pronunciamiento tal, y todas las ventajas que de él podrá reportar: esperamos por ello que desenvolviendo mas estas ideas les darán todos el valor necesario para que produzcan los saludables efectos que se proponen.

Los Orientales decididos por la independencia de su País.

MOVIMIENTO DE PORTADURA.

PRESENTADOS.—

- D. Antonio José Castro y 1 hijo... de la Florida
Antonio Rodríguez y 4 peones... S. Salvador
Mariano Rodríguez y 3 peones... Durazno
Custodio Echague y 1 peon... S. Juan Bautista
Fernando Portela...
Antonio Latorre (esclavo)...
Ventura Fernandez...
Domingo León...
Domingo Gomez y 2 peones...
Felipe Turreiro (esclavo)...
José Vazquez Ledesma y 4 peones...
Bernardo Ita y 1 peon... Santísima Trinidad
Tomas Pitalua p 4 peones... S. Fructuoso

SALIDA TERRESTRE.—Dia 12.

Han salido para distintos puntos de la Campaña 16 carretas con efectos.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 13.

- A los SS. Dickson y Ca.—4 cajones sarazas.
á D. Nicolas Calvo—6 cajones idem.
á Nicholsons Green y Ca.—4 bocois cafeteras
á Zimmerman F. y Ca.—1 cajon listados, 1 idem brines, 3 idem espejos, 3 idem jugetes de niños.
á Capurro y Ca.—1 cajon seda de coser, pañuelos y jabones
á Stanley Black y Ca.—1 cajon cortes de vestidos, do genero de pantalon.

Carga de frutos del País p

Dia 12.

- Al Patacho nacional Liberal 14
Barca americana Chalcedonia 16 id. g cueros vacunos.
Bergantin frances Paulina 1016 idem.
Bergantin ingles Corsair 75 idem.
Bergantin brasilero Brillante 17 idem.
Bergantin ingles Reindeer 40 id, 16 toneladas huesos.
Bergantin ingles Calder, 159 cueros salados.
Barca inglesa Clio, 500 cueros bagual.

DESCARGA Dia 12.

- De la Barca inglesa Isabella, 18 barricas cerveaz
1 cajoncito á Kemsley.
Bergantin ingles Betsey, 6 canastos lana á Black.
Polacra sarda Destino, 195 cajon...
bolsas farina á Capurro.

AVISOS REPETIDOS.

EL INSTRUCTOR.

Los SS. Suscritos pueden mandrecojerar sus Ejemplares a la Libreria de Hernandez.

ASALTO DE ARMAS.

El Profesor de Esgrima que suscribe avisa al Publico que con el objeto de favorecer a un Profesor extranjero, ha obtenido el consentimiento de la Policia para dar un asalto publico el Domingo 15 del corriente en la Casa del Teatro a las 12 de la mañana.

AUDRE J. CESAREO.

Los boletos se venderán en la entrada del Teatro.

AVISO.

El que necesite divisas bordadas con el lema de EJERCITO CONSTITUCIONAL con trofeo ó sin él, VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD, LEON ARGENTINA, ESCUDOS DE YUCOTUJA, y toda clase de bordados de oro ocurra a la casa de la Buena Vista donde estubo el Canton de Serbando Gomes.

NOTICE.

Whereas various British Subjects residing in the Interior of this Republic have, whilst following their peaceable occupation of Industry, been torn from their Families and Homes by Officers in command of armed men acting under official authority, and who through violence and force have been compelled to take arms in the Military Service of the State: And whereas these acts of forcible impressment are not less offensive to the Dignity of the Laws of this Country and the harmony which exists between it and Great Britain, than they are flagrantly an abuse of the Persons of Her Majesty's Subjects: This is to give Notice. That all British Subjects within the Territory of this Republic are hereby strictly required and enjoined to remain at home—to refrain from mixing themselves with, or interfering in the present political affairs of this Country—to refuse positively and peremptorily to take arms on either side—But where force may prevail over Justice and the Law, then all persons are invited and required to forward to this Consulate a written statement of the case, containing the name of the person taken by force—The person and Rank by whom taken, and in what corps or under whose orders such person may be placed, in order that the necessary steps may be taken to release him from Captivity.

British Consulate.—Monte Video 11 Sept. 1839.

Thomas Samuel Hood.

Her. Brit. Majestys Cónsul General.

INTERESANTE.

En el diario de esta Capital titulado el PERIODICO, del 29 del próximo pasado Agosto, se publicó un anuncio, con esa propia fecha, firmado Luis Alves dos Santos Marquez; en el que se previene que nadie contrae sobre las estancias de Tupambae y Sarandices, porque sobre ellas sigue pleito en el Rio Grande con la viuda de José Joaquín Soarez de Farias Marquez.

Si por aquella denominacion ha querido darse a entender la estancia que tenía en Tupambae, el finado D. José Luis Brown, yo como albacea de este y tutor de sus menores hijos, declaro que dicha estancia no está sujeta hoy a pleito ninguno; que el único que sobre ella había era con D. José Farias Rosa, el cual terminó completamente a favor del finado Brown, despues de lo que nadie ha promovido ningun otro pleito; ni el que se anuncia con el nombre de Alves tiene nada que ver con la propiedad de Brown, á quien, por lo mismo, ni se ha citado a semejante juicio.

Creo tambien necesario advertir que el citado anuncio es apócrifo; pues tiene fecha 29 de Agosto, y está firmado por dicho Alves dos Santos Marques, que, en aquella fecha, como hoy mismo, se hallava en el Rio Grande.

No puede, por lo tanto, temerse nada respecto de la Estancia de Tupambae.

Albacea de D. Luis Brown y tutor de sus menores hijos José Maria Olave. Montevideo, Setiembre 11 de 1839.

AVISO AL PUBLICO.

Tomás Escudero pone en conocimiento de las señoras y señores que tengan peinetas en supoder podran dirigirse a la casa núm. 8 calle de San Ramon donde seran entregadas y al mismo tiempo las personas que quieran ocuparlo en dicho arte seran servidas a un precio equitativo. Septiembre 12

ESCUELA ESPAÑOLA é INGLESA.

Una Señora Inglesa é hija comenzarán el Lunes 16 del corriente, en los altos No. 117 calle de San Gabriel una escuela para la instruccion de niños de ambos sexos en—Los idiomas Español é Ingles, por principios gramaticales, Geografía, Aritmetica, Escritura, El piano. Sus mayores empeños se dedicarán tanto al progreso como a la moral y buena comportacion de sus discipulos. Agosto, 11.

El Agente de Negocios de Campaña.

Está encargado de vender varios criados, entre ellos una criada útil para campo; y un criado maestro de pala, tambien tiene encargo de comprar unas criadas. El que guste tratar ocurra á su escritorio cito en el Porton Viejo. S. 10 MANUEL CORREA.

GRATIFICACION.

El Sabado pasado en la casa del finado provisor el Dr. Lopez se estravió un tomo de la Biblioteca de Ferrari, la persona á cuyo poder halla hido á parar puede mandarlo á la Libreria de Hernandez y se le gratificará. Septiembre 12

AVI-O.

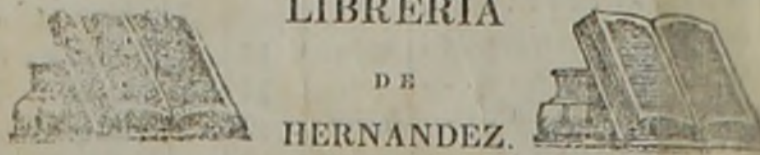
Don Estevan Sosete y Hermanos venden su establecimiento de Pulperia dentro del Mercado, y el que tenga cuenta con dichos Señores ocurra á dicha casa hasta Sabado proximo. s. 12.—3p.

El Agente de Negocios de Campaña.

El Saladerista que guste contratar alguna cantidad de Novillos, puede ocurrir á su escritorio cito en el Porton Viejo.

MANUEL CORREA

LIBRERIA



HERNANDEZ.

Libros usados que estan de venta en dicha Libreria. se advierte que no hay mas de un ejemplar. La letra A, son los libros en Aleman. La I. Ingleses. La L. Latin. La G. Griego. Y la C. Castellano.

Valbuena, Diccionario Latino Español 1 volum. Idem Idem Español Latino 1. Vocabulario de Riquelme 1. Alberti Dictionaire Francais Italien Idem Idem Italien Francais 2. Cotta administration de la justice criminelle 1. Guthrie sistema de Geografía moderna 1. Lamina 1. Murray sus mapas de quinientos 4 1. Pons historia del Mundo 4. A. Wagner Dictionario Español Aleman y Aleman Español 2. Goeschel vicario de W. K. fi. 11 1. Gay fábula 1. 1. Dictionario Ingles Aleman y Aleman Ingles 1. Franklin obra de ... 1. Henry elementos de quimica experimental 2 1. Murray elementos de Idem 2 1. Stavnton Bart historia d una embajada al imperio de china 1. Lamina 1. Vol. Ilada de Homero 1. A. Tonsón Resúmen 1. 1. Roux elementos de medicina 1. Boyer maladies chroniques 1. Nissen Dictionaire de Medecine 1. Sistema del Dr. Gall 1 1. Portal Anatomia medica 5. Vagoda un Americano á Londres 2 F. Campañas del Mariscal Suwaron 1 F. Thomson Principios de Quimica 2 F. Boyer Dictionario Francais Ingles y Ingles Francais 1. Botánica experimental 2 F. Sicaud teoria de las Signes 2 F. Cartas de Mad. Montague 1 F. Historia Medica del ejercito de Oriente 1 F. Tacito en notas historicas y poeticas 1 F. Masillon pequena cocreama 1 F. Gall Essais le effet, le sens, la valeur des douzeuons greeques, latines 1— Tratado del manejo de los Clabos 1 F. Gramatica Española francesa por P. L. G. 1. Entretenimientos sur la pluralité des Mondes 1. la Bruyere Caracteres 1. Selectas profanas 1. Compendio de la historia santa 1 F. El nuevo testamento 1. Gíbilis 4 F. Tratado de delitos y penas 1 F. Guia de la conversacion inglesa y francesa 1. Ultimo a Dios de la Mariscala a sus hijos 1 F. Justo no historiaron Filopocum 1 L. Nueva coleccion en prosa y verso en franco y castellano C. M. Tullii Ciceronis de finibus libros 1. Lag que de Condillac 1. Del Gobierno civil, el nuevo sistema 2 G. Su suplemento a la gramatica griega 1. le jardin des herbes grecques 1. Anthologie poetique greeque 1. Fabulas en Aleman 1. Seminario científico historico clasico 1. Espritu de los mejores Diarios que se publicaban en Europa 11. Méthode pour étudier la langue greeque 1. Cours de version greeque 1. Cours de tomes Grecs 1. La Doune-lla de Orleans 1 F. Boite dictionaire universel 1. Almanaque de buen Jardineria 1 F. Idem Papanal 2. Elementos de la historia de Francia 4 F. Tom Jones 6 F. Voltaire ensayo sobre las costumbres 8 F. Historia del caballero Bayardo 1 F. Mad. Staël de l'Allemagne 4. vida penitente de Mad. de Vañero 1 F. Obras de Parny 4 F. Dictionnaire de l'Academie 2. Lettres de Mad. Pompadour 2. Anthologie francaise 2. la Religieuse 2. A. M. et Cliridan 2. O'Meara Napoleon a S. Helena 2. Memorias de un joven Jesuita 2. Dictionaire des arts et metieres 1. Guia de la conversacion en francesa y española 1. Dictionario Poetico 2 Portuguese varios tomos sueltos de la obra el viajero universal en portugues, tabla de los vientos, mareas y corrientes en todos los mares del globo 2 F. Cebias de oeuvre de morale 2. Richerand y Berard Elementos de Fisiologia 8 F. Memoires sur Josephine 8. proces de Charles 1. Le Ministre Wok fold 1. Dictionaire historique universel des arts et metieres 5. Ouvres de Racine 5. Ouvres de Moliere 6. Ouvres de Reynard 4. Los cuatro primeros tomos de la España bajo el poder de los Borbones.

AVISO.

El que tenga y quiere vender una Mula ó Macho ocurra á la pulperia en frente al Cafe de la Plaza, donde darán razon. Septiembre 7—3p.

OJO A LAS SANGUIJUELAS.

En la Barberia de D. Juan Echeverria, calle de san Carlos frente al Cuartel de Policia, las hay de superior calidad verdes y negros, recién llegadas de Europa; se venden de todos modos por mayor y menor y se aplican igualmente á toda hora á un precio sumamente equitativo. s. 7.

OJO A LAS SANGUIJUELAS.

En la barberia de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos se han recibido sanguijuelas recién llegadas de Europa de la mejor calidad negros y verdes, se venden por cientos y menudeo y se aplican á precios comodis. septiembre 7—3p.

PARA D. JOSE DOMINGUEZ.

Hay una carta venida de Buenos-Ayres con mucha recomendacion, en casa de los SS. Manoel Gomcales y Ca. en la esquina del tigre, A 6

Aviso al Comercio.

D. Andres Solari compró la Tienda á D. Eugenio Calbet quien tenga reclamaciones que hacer contra dicho Calbet, pueden reclamar en el término de tres dias á la calle de San Juan núm. 100 frente á lo de Gallos.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE GUERRA.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1839.

Habiendo dispuesto la Superioridad se establezcan Correos semanales, que lleven y traigan las correspondencias de la Capital y el Ejército, se pone en conocimiento del Público para que los que quieran escribir dirijan sus comunicaciones á la oficina del detall; y en esta oficina ocurran á recojer la que venga del Ejército, que será entregada á los interesados.

AVISO.

Se vende un negro cosinero y entiendo de alcañil de edad de 22 años, el que quiera comprarlo vease con Bibiano Duran en la calle de San Benito en frente Imprenta. S. 4.—3p.

AVISO.

Don Santiago Lassabal vendió su establecimiento afuera de la barraca del estado, y el que tenga cuentas con dicho Señor ocurra á la misma casa, y lo mismo al que tenga alguna prenda empeñada ocurra á su desempeño por tener que ausentarse del país. S. 4.—3p.

SE VENDE.

Una casa en la calle de san Carlos núm. 113 edificada en terreno de siete y media varas de frente y cincuenta de fondo, tasada en 2814 pesos. Para tratar ocurrase á la calle de san Sebastian núm. 7, S. 4.—3p.

MAIZ SUPERIOR Y ARROZ

En bolsas recientemente llegadas vendrá á precio modico por mayor ó menor. Pedro N. Diaz y Ca. calle de San Pedro. A. 22.—3p.

AVISO.

Se vende una pulperia en la calle del Muelle núm. 28, muy acreditada; halli mismo se encontrará con quien tratar. A. 22. 3p.

AVISO.

En la Calle de San Pedro núm. 224 Juan Criada para ama de leche, el que se interesa en dicha Casa, para tratar, respecto á su contrato. A. 22. 3p.

AVISO.

Se vende un negro como de 26 años y es útil para todo trabajo y entiendo de que se interese en su compra puede ocurrir con San Luis No. 150, al lado de la panadería, sera que encontrará con quien tratar hasta to 19 de 1839.

AVISO.

D. Geronimo Cimeneto y Geol avisan al público que pasan venta de tienen establecida en la calle de san Sebastian frente a la puerta del consulado viejo.

AVISO.

Se vende una negra de 20 años de edad, en la cantidad de 400 pesos. Ocurrase á la Calle de San Sebastian núm. 54. S. 2. 3p.

AVISO INTERESANTE.

Se vende una pulperia con poco principal y buenas comodidades, en el Muelle calle de San Telmo núm. 131 en frente de las obras nuevas, que se están haciendo. Se vende por ausentarse su dueño Pais.

TABACO DE HOJA DE LA P. De diferentes clases en venta á precios equitativos en casa de Bertram Le Breton & Co. Calle de San Miguel núm. 80. A. 29.

EL AGENTE de NEGOCIOS de CAMPAÑA

Vende varios criados, y tiene orden de recibir criadas de todo servicio, para tratar en su escritorio cito en el Porton Viejo.

AVISO.

En la Barberia de Pedro Cacharavilla calle de San Gabriel núm. 75 se venden Sanguijuelas grandes recién llegadas de Europa por cientos y al menudeo, y se aplican á to las horas á precios equitativos a 28 3p;

Consulado Geral de Portugal na Republica Oriental do Uruguay.

Faço saber aos Subditos de S. M. F. A-RAINHA que o Superior Governo da Republica, aprovou a nomeação que eu fiz de D. Francisco José Agilar, para Vice Consul da Nação Portuguesa no porto de Maldonado, suas Dependencias; e que o dito Sr. Vice-Consul já está exercendo suas funções desde 12 de Julho ppdo. Montevideo 25, Agosto 1839. L. S. LEITE ACEVEDO. Consul Geral.

AVISO.

Se vende una Criada inteligente en todo lo relativo al servicio de una casa de familia por catorce pesos, quien desee comprarla ocurra al Sr. Filardelo, calle del Porton Viejo.

VENTA INTERESANTE.

Cartuchos de mandilaca en cajones de 100. Dozenas á 1 real dozeni. Idem suelta en barilones á infimo precio: bolsas de arpilleria superior á 8 vintenes una en la calle de San Vincente núm. 4 en dicha se vende una pipa grasa para quemar á infimo precio. a. 20.—3p.

AVISO.

Se dan á medias ó se arriendan de cuatro á cinco cuerdas de terreno, todo el perfectamente sembrado y sembrado de pita. Otro de una cuadra con un estanque famoso y pisalero donde hubo ya un orno volante: se harán partidos ventajosos al que quiera uno y toro: en esta imprenta darán razon del mismo.